

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : 17001310300320200002800

DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADOS : JAIME ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ

FECHA DE ESCRITO: ABRIL 29 DE 2021

TRASLADO : TRES (3) días (Art. 446 num. 2 C.G.P)

A LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA ENTIDAD EJECUTANTE.

FIJACIÓN : JUNIO 4 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : JUNIO 4 DE 2021
HORA 5:00 P.M.

NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria

Firmado Por:

**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-
CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f3dbfbeaf369cad79ddc92b0d0eb95171a227b09e7bc8673e0cf9dba61967df2

Documento generado en 03/06/2021 01:18:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**